



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

**CONSEJO SUPERIOR
CONSULTA ELECTRÓNICA
ACTA No. 101**

FECHA: Bogotá D.C., 16 de mayo de 2014

Consulta efectuada a los miembros del Consejo Superior a través de mensaje de correo electrónico, enviado el 1 de abril de 2014.

Consejeros que aprobaron la Consulta:

1. **Juana Hoyos Restrepo**, Delegada del Ministerio de Educación Nacional.
2. **Diana Lineth Parga Lozano**, Representante de las directivas académicas.
3. **Piedad Cecilia Ortega Valencia**, Representante principal de los profesores.
4. **Lorena Ruiz Serna**, Representante del sector productivo.
5. **Piedad Caballero Prieto**, Delegada del Gobernador de Cundinamarca.
6. **Gustavo Montañez Gómez**, Representante de los ex rectores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 y el párrafo único del artículo 39 del Acuerdo No. 013 de 2001 del Consejo Superior "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional" se efectuó la consulta electrónica, mediante la cual se aprobaron:

1. Acta No. 01 del 17 de enero de 2014.
2. Acta No. 02 del 29 de enero de 2014.
3. Acta No. 03 del 13 de febrero de 2014.
4. Acta No. 04 del 27 de febrero de 2014.

Original firmado por

JUANA HOYOS RESTREPO
Presidente del Consejo

Original firmado por

JOHN JAIRO CHAPARRO ROMERO
Secretario del Consejo
